

	INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO	
	VERSIÓN: 4	Código: GJ-GJ-FR-11

Informe No.	1
Tipo de Contrato	Convenios de asociación
Número de Contrato	134-2025
Contratista	CORPORACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO P. Natural: P. Jurídica: X
Supervisor	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RIOS Interno: Externo:
Objeto	Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS y ESAL para la implementación de la estrategia de Planes de Acción Integral (PAI) como modelo regional de gobernanza del recurso hídrico y transformación de conflictos socioambientales en las cuencas de los ríos Guarinó, La Miel y Samaná Sur, mediante el fortalecimiento de comunidades de práctica, aprendizaje e innovación para el desarrollo territorial sostenible.
Valor	Doscientos diecinueve millones ciento veinte mil (\$ 219,120,000)
Aporte Corpocaldas	150,120,000
Otros Aportes	69,000,000
Fecha de Iniciación	20/5/2025
Fecha de Terminación	19/10/2025
Plazo del contrato	5 Meses

1. Resumen de actividades ejecutadas hasta la fecha:

Obligaciones	% Imp.	% Imp.	% ejec.
Realizar mínimo 2 sesiones de la MI para gestión territorial del recurso hídrico.		30	0
Promoción de redes de aprendizaje y práctica en temas de gobernanza ambiental, restauración ecológica, avifauna y ordenamiento alrededor del agua, en los municipios de Caldas que hacen parte de las cuencas objeto de intervención del convenio.		25	0
Apoyar la realización de la tercera cohorte del Diplomado en Gobernanza para el Desarrollo Territorial Sostenible y Buen Vivir, en alianza con la Universidad de Caldas, con participantes de los municipios de Caldas que hacen parte de las cuencas objeto de intervención del convenio.		20	0
Documentar y sistematizar las experiencias en la transformación de conflictos socioambientales y ordenamiento del recurso hídrico y, entregar una propuesta de un "artículo" que pueda ser publicado en diferentes medios científicos y académicos.		5	0
Realizar mínimo 1 foro estratégico con Instituciones de Educación Superior para fortalecer la cultura ambiental y el conocimiento sobre gestión del agua.		10	0
Ejecutar un plan de comunicación para la visibilización de los procesos desarrollados en las cuencas de los ríos Miel, Guarinó y Samaná Sur.		10	0
% de Ejecución del Contrato			0.00

Descripciones de las obligaciones.

Obligación a cargo del contratista/ejecutor según el contrato	Realizar mínimo 1 foro estratégico con Instituciones de Educación Superior para fortalecer la cultura ambiental y el conocimiento sobre gestión del agua.	Realizar mínimo 2 sesiones de la MII para gestión territorial del recurso hídrico.	Apoyar la realización de la tercera cohorte del Diplomado en Gobernanza para el Desarrollo Territorial Sostenible y Buen Vivir, en alianza con la Universidad de Caldas, con participantes de los municipios de Caldas que hacen parte de las cuencas objeto de intervención del convenio.	Documentar y sistematizar las experiencias en la transformación de conflictos socioambientales y ordenamiento del recurso hídrico y, entregar una propuesta de un "artículo" que pueda ser publicado en diferentes medios científicos y académicos.	Ejecutar un plan de comunicación para la visibilización de los procesos desarrollados en las cuencas de los ríos Miel, Guarín y Samaná Sur.	Promoción de redes de aprendizaje y práctica en temas de gobernanza ambiental, restauración ecológica, avifauna y ordenamiento alrededor del agua, en los municipios de Caldas que hacen parte de las cuencas objeto de intervención del convenio.
Descripción detallada de actividades relacionadas con cada obligación	Se aprobó el plan de trabajo en donde se define que: Planeación del foro en alianza con Universidad de Caldas y otras IES; Desarrollo en octubre de 2025, con participación de académicos, comunidad y entidades públicas. Ejes: gestión del recurso hídrico, gobernanza ambiental y cultura del agua.	Se aprobó el plan de trabajo en donde se define que: Primera sesión programada: julio 2025 en el municipio de Pensilvania. Segunda sesión programada: septiembre 2025 en Samaná o Marquetalia. Las sesiones incluirán la convocatoria y articulación de instituciones locales, presentación de avances del convenio, y acuerdos sobre líneas de acción conjunta	Se aprobó el plan de trabajo en donde se define que: Diseño de piezas de convocatoria, apertura de inscripciones y selección de participantes (junio-julio 2025). Apoyo logístico para el inicio del diplomado (agosto 2025). Coordinación con Universidad de Caldas.	Documentar y sistematizar las experiencias en la transformación de conflictos socioambientales y ordenamiento del recurso hídrico y, entregar una propuesta de un "artículo" que pueda ser publicado en diferentes medios científicos y académicos.	Se aprobó el plan de trabajo en donde se define que: Diseño de identidad visual del proceso, piezas gráficas, boletines digitales y producción de material audiovisual. Se priorizarán contenidos sobre las cuencas Miel, Guarín y Samaná Sur.	Se aprobó el plan de trabajo en donde se define que: Se desarrollarán 4 encuentros en diferentes municipios priorizados (Norcasia, Victoria, Samaná y Marquetalia). Temáticas: gobernanza del agua, restauración ecológica, monitoreo de avifauna y prácticas de ordenamiento comunitario. Se convocará a
Número de actividades a realizar	Aun no se han ejecutado actividades	Aun no se han ejecutado actividades	Coordinación y convocatoria acompañada a la ejecución.	Aun no se han ejecutado actividades	Diseño e implementación de una estrategia comunicativa	4 encuentros temáticos.
Número de actividades realizadas a la fecha	1 foro.	2 sesiones.	Aun no se han ejecutado actividades	1 proceso completo de documentación y redacción de artículo.	Aun no se han ejecutado actividades	Aun no se han realizado actividades
Fecha de las actividades	Del 20 de mayo al 04 de junio de 2025	Del 20 de mayo al 04 de junio de 2025	Del 20 de mayo al 04 de junio de 2025	Del 20 de mayo al 04 de junio de 2025	Del 20 de mayo al 04 de junio de 2025	Del 20 de mayo al 4 de junio de 2025
Detalles y resultados de las actividades ejecutadas	Generación de reflexiones y propuestas desde la academia para fortalecer procesos territoriales.	Articulación de actores clave y definición de compromisos institucionales para la gestión del recurso hídrico.	Vinculación de al menos 40 líderes comunitarios e institucionales del territorio al diplomado.	Sistematización de casos relevantes de transformaciones de conflictos y producción de un documento técnico/científico.	Difusión amplia de los avances del convenio en redes sociales, medios comunitarios e institucionales.	Conformación de redes locales y generación de aprendizajes colectivos.

	actores comunitarios, docentes, organizaciones ambientales y técnicos.				
--	--	--	--	--	--

2. Modificaciones en el periodo:

Tipo de Modificación	Fecha modificación	Justificación
----------------------	--------------------	---------------

3. Resumen de desembolsos:

Fecha	\$ desembolso	\$ Pendiente	\$ Amortización	\$ Pendiente amortizar
-------	---------------	--------------	-----------------	------------------------

Resumen Financiero aportes de Corpocaldas a la fecha

Concepto	Valor Contrato	Valor Ejecución
Valor Contrato Aporte Corpocaldas	\$ 150120000	
Adición Contrato Aporte Corpocaldas	\$	
Ejecución del Contrato a la fecha		(\$ 0)
Saldo a ejecutar		(\$ 150,120,000)
Sumas Iguales	\$ 150,120,000	\$ 150,120,000

4. Actividades de interventoría realizadas durante el periodo del informe: (Bitácora, reuniones, visitas, entre otros)

Fecha	Actividad	Descripción	Resultados obtenido	Horas Dedicadas
-------	-----------	-------------	---------------------	-----------------

Nota: El informe se remitirá a la carpeta del contrato

Fecha del informe: día 6 del mes de JUNIO de 2025.


SUPERVISOR

	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	
	VERSIÓN: 3	Código: GJ-GJ-FR-10

Tipo de Contrato	Convenios de asociación		
Contrato Número	134-2025		
Contratista	CORPORACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO P. Natural: P. Jurídica: X		
Supervisor	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RIOS		
Objeto	Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS y ESAL para la implementación de la estrategia de Planes de Acción Integral (PAI) como modelo regional de gobernanza del recurso hídrico y transformación de conflictos socioambientales en las cuencas de los ríos Guarinó, La Miel y Samaná Sur, mediante el fortalecimiento de comunidades de práctica, aprendizaje e innovación para el desarrollo territorial sostenible.		
Valor Inicial	(\$ 219,120,000) Doscientos diecinueve millones ciento veinte mil	Corpocaldas: (\$ 150,120,000)	Valor Otras Entidades: (\$69000000):
Valor Final	(\$)Cero	Corpocaldas: (\$)	Valor Otras Entidades: (\$0):
Aporte Corpocaldas	Ciento cincuenta millones ciento veinte mil (\$ 150,120,000)		
Valor Adición			
Plazo de Ejecución	5 Meses		
Fecha de Iniciación	20/5/2025		
Ampliación en Plazo	152 Días		
Fecha de Terminación	19/10/2025		
Descripción Forma de Pago	El aporte de Corpocaldas se cancelará de la siguiente manera: a) Un pago inicial del 40%, equivalente a sesenta millones cuarenta y ocho mil pesos (\$60.048.000), con la suscripción del acta de inicio y la aprobación del plan de trabajo concertado con la supervisión, destinado a garantizar la contratación del personal necesario para la ejecución de las actividades del convenio. b) Un segundo pago del 40%, por valor de sesenta millones cuarenta y ocho mil pesos (\$60.048.000), previa revisión y aprobación del informe de ejecución por parte del supervisor, con al menos el 50% de avance. c) Un pago final del 20%, correspondiente a treinta millones veinticuatro mil pesos (\$30.024.000), con la ejecución del 100% de las actividades del convenio, previa aprobación del informe final que consolide las actividades desarrolladas, incluya el informe financiero detallado y el acta de recibo final. Para cada pago, el contratista deberá acreditar el pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.		
Resumen de pagos	Concepto		Valor
	Anticipo		(\$)
Total Desembolsos		(\$ 0)	
Valor de éste Pago	Sesenta millones cuarenta y ocho mil PESOS MCTE.		(\$ 60,048,000)

Saldo contrato después de este pago	Noventa millones setenta y dos mil PESOS MCTE.		(\$ 90,072,000)
Anexos para este pago	- Reporte SECOP II - Acta de inicio - Certificado de pago de seguridad social - Minuta del contrato - Memorando de designación del Supervisor - Factura Electrónica o Documento Equivalente - Informe de supervisión para pago - Informe de supervisión seguimiento - Oficio remisorio - Certificado de cuenta bancaria - Rut		
Información Contable	En contratos con anticipos pactados en cláusula de forma de pago informar:		
	Amortización	Saldo por Amortizar	%
	(\$ 0)	(\$ 0)	%
Información Presupuestal	Rubro o Proyecto de Inversión a Afectar	Fuente de Financiación	
		Recurso	Valor
	Convergencia e integración ambiental regional. Actividad: Apoyar la Gestión de Plataformas colaborativas Código: 2.2.2.2.1_25	Contribuciones- TSE Isagén (Transferencias Sector Eléctrico)	(\$ 21,928,000)
	Convergencia e integración ambiental regional. Actividad: Apoyar la Gestión de Plataformas colaborativas Código: 2.2.2.2.1_25	CONVENIO APOYO FINANCIERO - FONADE 2071051	(\$ 38,120,000)
Total Desembolso		(\$ 60,048,000)	
Observaciones: Nota: El informe se remitirá a la carpeta del contrato			
Para constancia se firma en Manizales, el día 6 del mes de JUNIO de 2025.			

CORPOCALDAS - CENTRAL DE COLINAS
RADICADO
09 JUN. 2025
Hora: 3:01 m
Recibi: [Firma]

[Firma]
SUPERVISOR

	ACTA DE INICIO	
	VERSION: 2	Código: GJ-GJ-FR-01

Tipo de Contrato	Convenios de asociación
Número de Contrato	134-2025
Contratista o partes	CORPORACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO P. Natural: P. Jurídica: X
Supervisor	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RIOS Interno: X Externo:
Objeto	Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS y ESAL para la implementación de la estrategia de Planes de Acción Integral (PAI) como modelo regional de gobernanza del recurso hídrico y transformación de conflictos socioambientales en las cuencas de los ríos Guarinó, La Miel y Samaná Sur, mediante el fortalecimiento de comunidades de práctica, aprendizaje e innovación para el desarrollo territorial sostenible.
Valor Total	Doscientos diecinueve millones ciento veinte mil (\$ 219,120,000)
Aporte Corpocaldas	Ciento cincuenta millones ciento veinte mil (\$ 150,120,000)
Plazo	5 Meses
Fecha de Iniciación	20/5/2025
Fecha de Terminación	20/10/2025

En la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de MAYO de 2025, en las oficinas de Corpocaldas, se reunieron JAMES CLAVIJO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No.79.716.419, en representación legal de la CORPORACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO identificado con Nit 900053235-6 y LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16071310, en calidad de Supervisor de CORPOCALDAS, con el objeto de iniciar la ejecución del convenio de conformidad con lo estipulado en la minuta y en los estudios previos, donde se deja constancia de que se han cumplido los siguientes requisitos:

- Firma del convenio por ambas partes.
- Aprobación del Plan de Trabajo concertado con el supervisor del convenio.
- Expedición de las pólizas exigidas en el contrato (cumplimiento, calidad, anticipos, etc.).
- Expedición del RUT actualizado y demás documentos exigidos.

Se establece como fecha de inicio del convenio el día 20 de mayo de 2025.

A partir de esta fecha comienza el plazo de ejecución pactado, que será de **cinco (5) meses**, finalizando el 19 de octubre de 2025.

Con la presente acta de inicio y la aprobación del plan de trabajo, se habilita el primer desembolso correspondiente al **cuarenta por ciento (40%) del aporte de Corpocaldas**, equivalente a **\$60.048.000 (sesenta millones cuarenta y ocho mil pesos m/cte)**, destinados a garantizar la contratación del personal necesario para el desarrollo de las actividades.

Observaciones: No se presentan observaciones adicionales por parte de las partes.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, en Manizales, el día 20 del mes de MAYO de 2025.



JAMES CLAVIJO ORTIZ
Corporación Programa Desarrollo
para la Paz del Magdalena Centro
CONTRATISTA



LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RÍOS
Corporación Autónoma Regional de
Caldas – CORPOCALDAS
SUPERVISOR